



Gobierno Autónomo Departamental de Potosí
Secretaría Departamental de la Madre Tierra



Potosí, 20 de mayo de 2021
SDMT CID-A N° 026/2021

Señora:
Daniel Ilanos
REPRESENTANTE LEGAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COTAGAITA

REF.- RESPUESTA A SU CONSULTA

De mi mayor consideración.

Cursa en la Instancia Ambiental nota con cite G.A.M.C. CITE 20/2021, del representante legal remitida en fecha 17 de mayo de 2021 a la unidad de Gestión Ambiental, Solicitud de Certificación Formulario de Nivel de Categorización Ambiental del Proyecto "CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE DISTRITO TUMUSLA - COTAGAITA".

Al respecto a la documentación adjunta y por las características descritas, el proyecto corresponderá a Nivel de Categoría Ambiental 4, remarcando que en el Decreto Supremo N° 3856, las Actividades Obras o Proyectos (AOP's) que se encuentren en el listado de Nivel de Categoría 4 no requieren la presentación de ningún tipo de documentación ante la Autoridad Ambiental Competente (AAC) previo a su fase de implementación únicamente las AOP's que se encuentren al interior de Áreas Protegidas deben comunicar al inicio de operaciones a la Autoridad Ambiental Competente, adjuntando el Certificado de Compatibilidad de Uso emitido por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP. Así mismo, se aclara que esta Instancia Ambiental no otorga ningún tipo de certificado a estas AOP's

Asimismo, se informa que la Autoridad Ambiental Competentes, podrá solicitar a los Representantes Legales de las AOP's del listado de Nivel de Categoría Ambiental 4, en cualquiera de sus etapas, la información que considere necesaria para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

De acuerdo al criterio técnico e informe SDMT-UGA 438/2021 del proyecto en referencia corresponde a una categoría 4.

Con este particular motivo me despido de usted.

Atentamente.



Nelson Gabriel Chamblé
Nelson Gabriel Chamblé
SECRETARIO DPTAL. DE LA MADRE TIERRA
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE POTOSÍ

